

MEMORANDUM N° 12

IDDOC	511.541		
Para:	Sr. Alfonso Leal Carrillo Director Departamento Recursos Humanos	De:	Srta. Claudia Agurto Martínez DIDECO
Solicita:	Llamado a presentar antecedentes para el cargo de Kinesióloga/o para el Programa Red Local de Apoyos y Cuidados por 11 horas de trabajo.	Fecha:	03 de Enero de 2025
Fono-Fax:	41-2209003	Arch.:	Secretaría DIDECO Personal
V° B° ALCALDE			
V° B° DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA A			

De mi consideración:

Junto con saludar y por este medio solicito realizar el llamado a presentar antecedentes para el cargo de Kinesióloga/o del Programa Red Local de Apoyos y Cuidados en la Comuna de Cañete, cargo a desempeñarse durante los meses de enero a diciembre del año 2025 por 11 horas de trabajo semanales.

Dicha solicitud se realiza debido al aporte de financiamiento municipal para dicha contratación y a la imposibilidad de nuestra kinesióloga actual de poder cubrir las dichas horas agregadas a su horario.

Se solicita poder ajustarse a los plazos propuestos, lo cual se detalla a continuación:

Etapas del proceso:

N°	Etapas	Plazos
1	Recepción de antecedentes	Desde el día 9 al 16 de enero de 2025. Los antecedentes se recepcionarán en la oficina de partes de la municipalidad de Cañete, ubicada en Arturo Prat N°220, desde las 8:00 a 14:00 hrs durante los días señalados y a través del correo electrónico del Programa "apoyosycuidadoscanete@gmail.com". En caso de realizar postulación de manera presencial se solicita entregar antecedentes en un sobre cerrado dirigido a DIDECO, señalando nombre completo y cargo al que postula.
2	Revisión de antecedentes curriculares	El día 17 de Enero de 2025.
3	Entrevista	Desde el 20 al 22 de Enero de 2025.

4	Selección (Acta de selección)	El 22 de Enero de 2024
5	Inicio de las funciones	A partir del 23 de Enero de 2025.
6	Proceso de contratación	El 23 de Enero de 2025.

A continuación, de acuerdo a Orientaciones técnicas del Programa Red Local de Apoyos y Cuidados se detallan antecedentes a publicar para el cargo a postular de Kinesióloga/o.

Las funciones del profesional incluye:

- Planificar terreno y visitas a domicilio en coordinación con el resto de las/los integrantes de los servicios y consensuado con Coordinador/a de SSEE, de acuerdo con el Flujograma de SSEE establecido.
- Aplicar pautas de evaluación propias de la especialidad para identificar variables psicosociales y/o socio sanitarias a intervenir.
- Mantener carpeta usuaria y/o plataforma con los datos de las/los usuarios/as atendidos actualizados.
- Reforzar y relevar las capacidades presentes para resolver las problemáticas que se observan en el hogar.
- Elaborar plan de intervención consensuado con la díada y Coordinador/a SSEE. Será responsable de actualizar dicha información y/o derivar a otro servicio, según corresponda.
- Participar activamente en las reuniones de análisis y gestión de casos de SSEE y la Red Local de Apoyos y Cuidados.
- Integrar atenciones con otras especialidades de SSEE, la Red Local y otros servicios relacionados.
- Consensuar objetivos comunes que contengan una mirada interdisciplinaria del ejercicio profesional/técnico.
- Reevaluar según corresponda.
- Promover y/o participar de atenciones o intervenciones grupales y/o comunitarias, que contemplen la participación de organizaciones sociales de y para PSDF, organizaciones de cuidadoras/es, comunidad, otros.
- Conocer la oferta local e identificar a los actores de la red de SSEE.
- Aplicar estándar de calidad en el desarrollo de las sesiones, según las orientaciones técnicas de SSEE.

Cargo: Kinesióloga/o del Programa Red Local de Apoyos y Cuidados.

Vacantes: 1 Cupo de 11 horas semanales en modalidad de prestación de servicios a honorarios (Desde enero a diciembre 2025)

Honorarios Brutos Mensuales: \$220.000

Requisitos de admisibilidad para postulación profesionales:

- Presentar Título Profesional de Kinesiologa/o.
- Presentar curriculum vitae actualizado formato propio.
- Presentación de certificado de antecedentes penales. No registrar antecedentes penales ni sentencias por violencia intrafamiliar o contra la mujer.

- Presentar certificado "Consulta de inhabilidades para trabajar con menores de edad".
- Se valorará positivamente:
 - Experiencia y conocimiento en el Programa Red Local de Apoyos y Cuidados.
 - Capacitación sobre temáticas de cuidados a personas con dependencia, discapacidad y/o personas mayores.

Habilidades, capacidades y destrezas

- Responsabilidad personal
- Adaptabilidad y flexibilidad
- Colaboración y trabajo en equipos multi e interdisciplinarios: Capacidad para trabajar en permanente coordinación y cooperación con otros técnicos y/o profesionales asociados al programa.
- Pro-actividad: Iniciativa, capacidad de llevar adelante acciones por motivación propia.
- Comunicación efectiva
- Organización y planificación

Para el seguimiento y ejecución de dicho proceso se ha establecido una comisión compuesta por la Directora de Desarrollo Comunitario, la Coordinadora del Programa Red Local de Apoyos, y un representante de unidad de personal.

Sin otro particular, se despide atentamente.



CLAUDIA AGURTO MARTÍNEZ
DIDECO

JRB/SCR/ALC/CAM/cmt

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía
- DAF
- Personal
- Control
- Comunicaciones/Página Web
- Archivo DIDECO
- Programa Red Local